



Centro Intermunicipal de  
Servicios Sociales  
C.I.F.: P33052006

AYUNTAMIENTO DE PROAZA  
- ASTURIAS -  
REGISTRO GENERAL

19 JUL 2024

Entrada nº \_\_\_\_\_  
Salida nº 794

**7/2024**

## ANUNCIO SERVICIOS SOCIALES

### “Prestaciones económicas vitales”

Convocatoria de ayudas económicas destinadas a personas o unidades familiares empadronadas y con residencia efectiva en el municipio y que carezcan de recursos económicos suficientes para cubrir las necesidades básicas.

**Las personas interesadas deberán solicitar cita previa para acudir al Centro Intermunicipal de Servicios Sociales antes de tramitar cualquiera de las ayudas**

#### **Requisitos:**

- Estar empadronados/as y tener residencia efectiva e ininterrumpida por tiempo no inferior a seis meses de antigüedad a la fecha de la presentación de la solicitud.
- Carecer de recursos suficientes para costear las necesidades básicas.

#### **Documentación a presentar:**

- Solicitud y ficha de acreedor (disponibles en el Ayuntamiento y en servicios sociales)
- DNI de la persona solicitante y demás miembros de la unidad familiar.
- Certificado de empadronamiento y convivencia colectivo.
- Acreditación de ingresos de la unidad familiar
- Resto de documentación que se señala en la solicitud.

#### **Plazo de presentación:**

El plazo de presentación finaliza el **día 20 de septiembre**